

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por el señor **JOSÉ IGNACIO VALLEJO GUTIÉRREZ** contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES Y OTRO**, radicado **2019-215**, allegó comprobante de consignación del título judicial No. 418030001287123 por valor de \$877.803 consignado por Colpensiones concepto de costas a favor del demandante.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1236

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia de secretaría que antecede, dentro del proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por el señor **JOSÉ IGNACIO VALLEJO GUTIÉRREZ** contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES Y OTRO**, radicado **2019-215**, se pone en conocimiento de la parte demandante la consignación del título judicial No. 418030001287123 por valor de \$877.803 consignado por la demandada Colpensiones por concepto de costas.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez



Por Estado Número **101** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, junio 24 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIA